

puesto por 948 pinos con diámetros normales superiores a 19 centímetros, con un volumen calculado de 197 metros cúbicos de madera gruesa, en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 295.500 pesetas.
Fianza provisional: 5.910 pesetas.

Cuarto lote de pinos. Situado en el subtramo d), del tramo I, del cuartel C, compuesto por 1.031 pinos con diámetros normales superiores a 19 centímetros, con un volumen calculado de 277 metros cúbicos de madera gruesa, en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 443.200 pesetas.
Fianza provisional: 8.864 pesetas.

Madera de entresaca. Estos productos alcanzarán un volumen de 5.000 estéreos y se situarán en los subtramos donde la masa tenga mayor espesura. Se valoran estos productos de entresaca en 300 pesetas estéreo, a las que haya que añadir 280 pesetas por estéreo por gastos de elaboración, transporte, etc., por lo que el tipo de licitación es de 2.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 58.000 pesetas.
Madera de eucaliptus:

Primer lote de eucaliptus. Situado en el cuartel I, tramo III, subtramo a), com-

puesto de 8.843 eucaliptus «brinzalez globulus» y volumen calculado de 858 metros cúbicos de madera en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 1.287.000 pesetas.
Fianza provisional: 25.750 pesetas.

Segundo lote de eucaliptus. Situado en el cuartel I, tramo III, subtramo b), compuesto por 11.571 pies brinzales de eucaliptus «globulus» y un volumen de 1.432 metros cúbicos calculado, de madera en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 2.148.000 pesetas.
Fianza provisional: 42.960 pesetas.

Tercer lote de eucaliptus. Situado en el cuartel I, tramo III, subtramo c), compuesto por 896 pies brinzales de eucaliptus «globulus» y un volumen de 1.432 metros cúbicos calculado, de madera en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 205.500 pesetas.
Fianza provisional: 4.110 pesetas.

3.º Fianza definitiva: Por importe equivalente al 4 por 100 del total del remate.

4.º Expediente: Puede examinarse en las oficinas de este Ayuntamiento.

5.º Presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse en la

Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece.

6.º Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de, (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario don, con residencia en, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento, del monte, lote, ofrece por el mismo la cantidad de, (en letra) pesetas, obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Moguer, 7 de julio de 1980.—El Alcalde. 4.397-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Miguel Alcrudo Sánchez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.201.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Miguel Alcrudo Sánchez».

Domicilio: Calle Baltasar Gracián, 31, Zaragoza.

Título de la publicación: «Diwan».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 23 por 17 centímetros.

Número de páginas: 140.

Precio: 300 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 1.000 a 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista de crítica cultural, realizada desde la literatura. Comprenderá los temas de: Psicoanálisis, Epistemología, Lógica formal, Semiótica y Etnología. Incluye tanto ficción como teoría, creación y crítica, investigación y prospección en el campo de lenguaje.

Director: Don Federico Jiménez Losantos (publicación exenta de Director periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Subdirector general.—3.137-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Comunidad Iberoamericana de la Comunicación» (CIBER), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, Edificio «INIA», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Comunidad Iberoamericana de la Comunicación» (CIBER).

Domicilio: Calle Fuencarral, número 45, Madrid-4.

Comité directivo: Presidente, don Alberto C. Gollán. Vicepresidente, don Julio Estrada de la Hoz. Don Carlos Esquerdo. Don Luis Gallart. Don Carlos Cuadra Cardenal. Don Gerardo Alonso. Secretario general, don Enrique Feijóo y Feijóo. Vicesecretario, don Miguel de Haro Serrano. Observador, don Ramón Darío Molinary. Vocales: Don Renato García Pacheco y don Jorge Villeda.

Título de la publicación: «Boletín Noticias».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Cuarto.

Número de páginas: 16 ó 32.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantener relación frecuente de carácter informativo con todos los miembros asociados en los veintinueve países que integran la comunidad. Comprenderá los temas de actividades de la CIBER.

Noticias de carácter cultural y de los Medios de Comunicación Social.

Director: Don Enrique Feijóo y Feijóo (publicación exenta de Director periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 19 de junio de 1980.—El Subdirector general.—3.195-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ediciones Albión, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, Edificio «INIA», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.233.MC/bt.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ediciones Albión, S. A.».

Domicilio: Avenida de Sarriá, número 83, Barcelona-29.

Consejo de Administración: Presidente, don Laureano Rodríguez Pérez.

Secretario no Consejero, don Juan Arturo Margenat Padrós. Vocales, don Pedro Luis Redón Trabal y don Manuel Satorras Roji.

Capital social: 100.000 pesetas.

Título de la publicación: «Air Sonic. Ediciones Albión, S. A., Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: 50.

Precio: 150 pesetas.

Ejemplares de tirada: 12.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de temas aeronáuticos desde el punto de vista técnico, histórico y de actualidad. Comprenderá los temas de: aviación militar, aviación civil, aviación comercial, aviación deportiva, vuelo a vela y paracaidismo.

Director: Don Pedro Luis Redón Trabal (publicación exenta de Director periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 14 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 19 de junio de 1980.—El Subdirector general.—10.070-C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

SEVILLA

Don Manuel Galán Rodríguez Teniente de Navío del Cuerpo General, Instructor del expediente número 480, instruido por pérdida de tarjeta de Oficial Radiotelegrafista de la Marina Mercante de segunda clase, número 1.523, a favor de don Emilio Pérez Barral,

Hago constar: Que por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca y Marina Mercante, de fecha 26 de marzo de 1980, se declara nulo y sin valor el aludido documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo.

Dado en Sevilla a 14 de abril de 1980. El Instructor, Manuel Galán Rodríguez.—4.320-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

JAEN

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de igual fecha, se abre información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Jaén, paseo de la Estación, número 27.

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio en las aldeas de Acequia y Ermita Nueva, conforme a las previsiones del Plan Nacional de Electrificación Rural.

Características: Nuevas redes de distribución de energía eléctrica en baja tensión a 380/220 voltios, a establecer en las aldeas de Acequia y Ermita Nueva, término municipal de Alcalá la Real, en conductores de aluminio de secciones comprendidas entre 150 y 25 milímetros cuadrados, aisladores de polietileno reticulado y apoyos metálicos.

Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de Industria, paseo de la Estación, número 27, Jaén, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 18 de junio de 1980.—El Delegado provincial, Enrique Borja.—4.847-14.

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de igual fecha, se abre información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Jaén, paseo de la Estación, número 27. Finalidad: Mejorar la calidad de servicio en la zona, conforme a las previsiones del Plan Nacional de Electrificación Rural.

Características: Nuevo centro de transformación, tipo interior, a establecer en Bélmez de la Moraleda, con un transformador de 250 KVA., relación 20.000 ± 5 por $100/230-133$ voltios, otra unidad de 2.500 KVA. para transformación intermedia de 25/20 KV. y seccionamiento de las líneas a 25 y 25 KV., que concurrirán procedentes de Jodar, y dos de circunvalación de Bélmez de la Moraleda, y a Solera, Cortijada de Bélmez y a Alhóñi.

Presupuesto: 5.511.126 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de Industria, paseo de la Estación, número 42, Jaén, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 18 de junio de 1980.—El Delegado provincial, Enrique Borja.—4.848-14.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

b) Referencia: A. 4.395 R. L. T. a).

c) Finalidad de la instalación: Electrificación de los sectores de Bresuy, Montardit de Baix y Yesera en el término municipal de Sort.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 165 de la línea a 25 KV. Llavorsi-Baró (A-2.223 R. L.).

Final de la línea: E. T. «Bresuy».

Término municipal a que afecta: Sort.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,130.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 31,10 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora:

E. T. «Bresuy».

Emplazamiento: Bresuy—término municipal de Sort.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 25 KVA. de 25/0,38-0,22 KV.

b) Referencia: A. 4.395 R. L. T. b).

c) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo sin número de la línea a 25 KV. Llavorsi-Baró (A. 2.223 R. L.).

Final de la línea: E. T. «Montardit de Baix».

Término municipal a que afecta: Sort.

Cruzamientos: CTNE, Ayuntamiento de Sort, caminos, y FECSA, línea a 110.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,360.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 31,10 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora:

E. T. «Montardit de Baix».

Emplazamiento: Montardit de Baix, término municipal de Sort.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA. de 25/0,38-0,22 KV.

b) Referencia: A. 4.395 R. L. T. c).

c) Características principales:

Origen de la línea: Apoyo sin número de la línea a 25 KV. Llavorsi-Baró (A-2.223 R. L.).

Final de la línea: E. T. «Yesera».

Término municipal a que afecta: Sort. Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras, carretera L. V. 5.222 de Enviní a la C-147; CTNE; FECSA, línea a 220 KV.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,332.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 31,10 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera y metálicos.

Estación transformadora:

E. T. «Yesera».

Emplazamiento: Junto carretera C-147 Balaguer a Francia, término municipal de Sort.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 25 KVA. de 25/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 8 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—10.116-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

b) Referencia: A. 4.409 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. con línea y estación transformadora.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo sin número de la línea a E. T. 216 «Sallente I» (A. 2.735).

Final de la línea: E. T. 238 «Sallente III».

Término municipal a que afecta: Torre de Capdella.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Torre de Capdella, terrenos comunales.

Tensión de servicio en KV.: 11.

Longitud en kilómetros: 0,078.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 54,59 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora:

E. T. número 238 «Sallente III».

Emplazamiento: Término municipal de Torre de Capdella.

Tipo: Interior, un transformador de 800 KVA. de 11/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la

publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 30 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—10.128-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».
- b) Referencia: A. 4.410 R. L. T.
- c) Finalidad de la instalación: Ampliar la red de distribución de energía eléctrica en A. T.
- d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea de unión E.T. 4 «Berenguer IV» y E. T. 90 «Serradell» (A-1.798 R. L. T.), en el término municipal de Lérida.

Final de la línea: E. T. 549 «Castejón». Término municipal a que afecta: Lérida.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Lérida, viales.

Tensión de servicio en KV.: 6.
Longitud en kilómetros: 0,045.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados de aluminio (línea subterránea).

Estación transformadora:

E. T. 549 «Castejón». Emplazamiento: Calle Ramón Castejón en el edificio «Desarrollo Inmobiliario Pirenaico, S. A.».

Tipo: Interior, un transformador de 630 KVA. de 6/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 30 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—10.127-C.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.244. Línea a 25 KV. a E. T. «Coveta».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 15 metros, para suministro a la estación transformadora «Coveta» de 250 KVA de potencia.

Origen: Último apoyo derivación a 25 kilovoltios a E. T. 569, «Coveta».

Presupuesto: 424.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Sustitución P. T. 569, «Coveta» por E. T.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación

Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 27 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.093-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.243. Línea a 25 KV. a E. T. «Bonaire».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 720 metros, para suministro a la E. T. «Bonaire», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Último apoyo derivación a 25 KV. a E. T. 569, «Coveta».

Presupuesto: 602.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 27 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.094-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.274. Línea a 25 KV. a E. T. «Iglesias» (existente).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Cambio de tensión de 11 a 25 KV., línea subterránea de transporte de energía eléctrica, con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 128 metros, para suministro a la E. T. «Iglesias», de 40 KVA. de potencia (existente).

Origen: C. S. 25 KV. entre E. T. «Gornals» y E. T. «Telefónica».

Presupuesto: 890.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 28 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.095-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.245. Línea a 25 KV. a E. T. «Concha». (de momento se conectará a 6 KV.).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. (de momento se conectará a 6 KV.), con conductor de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 46 metros, para suministro a la E. T. «Concha», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 6 KV. Roquetas-Regués.

Presupuesto: 458.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 28 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.096-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.446. Línea a 25 KV. a E. T. «Corominas» (existente).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Cambio de tensión de 11 a 25 KV. de la línea subterránea de transporte de energía eléctrica, con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 10 metros, para suministro a la E. T. «Corominas» de 400 KVA. de potencia (existente).

Origen: C. S. 25 KV. entre E. T. «Instituto Nacional Previsión» y E. T. «Const. Canals».

Presupuesto: 290.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 28 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.097-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.248. Línea a 25 KV. a E. T. «Roser» (existente).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación. Cambio de tensión de 11 a 25 KV. de la línea subterránea, con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 730 metros, para suministro a la estación transformadora «Roser», de 630 KVA. de potencia (existente).

Origen: E. T. «Domingo Soberano». Presupuesto: 3.200.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 29 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.083-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.249. Línea a 25 KV. «Muralla» (existente).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Cambio de tensión de 11 a 25 KV. de la línea de transporte de energía eléctrica subterránea, con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 200 metros, para suministro a la E. T. «Muralla» (existente), de 200 KVA. de potencia.

Origen: E. T. «Roser». Presupuesto: 1.305.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 29 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.082-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.254. Línea a 25 KV. a E. T. «Bóvila» (provisionalmente se conectará a 6 KV.).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. (provisionalmente se conectará a 6 KV.) con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 230 metros para suministro a la E. T. «Bóvila», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 6 KV. a E. T. «Sindicato». (a retirar).

Presupuesto: 975.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cabra del Campo.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 30 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.084-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.252. Línea a 25 KV. de unión entre las EE. TT. «Renfe» y «Navasa».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 690 metros, de unión entre las estaciones transformadoras «Renfe» y «Navasa» (existente).

Presupuesto: 2.800.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita en concreto la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 30 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.081-C.

TERUEL

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea eléctrica en alta tensión y un centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctricas Turolenses, Sociedad Anónima» (Y.N. 13.270).

Lugar de la instalación: Camañas (Teruel).

Origen: Línea derivación a Camañas, de la de Perales de A. a Buena.

Final: C. T. reseñado.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio de la zona.

Características principales:

Línea aérea de 382 metros de longitud. Tensión nominal: 10 KV.

Potencia de transporte: 250 KVA. Apoyos: Metálicos y de hormigón armado.

Conductor: Cable de aluminio-acero de 54,8 milímetros cuadrados de sección.

Centro de transformación: Tipo intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 10.380/398-230 V.

Aparellaje de maniobra, protección y medidas.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 1.134.761 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Industria, sita en la plaza General Varela, 5, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 11 de junio de 1980.—El Delegado provincial, Angel Manuel Fernández Vidal.—3.093-D.

SANTANDER

Sección de Energía

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente número AT. 4.680. Peticionario: «Sociedad Hidroeléctrica Iberduero, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Castro Urdiales.

Finalidad de la instalación: Ampliación y mejora del suministro de energía eléctrica en la zona y atención a futuras demandas.

Características principales: Línea eléctrica aérea a 13 KV., de 161 metros de longitud, con origen en la línea estación transformadora de distribución «Castro-Ontón», y final en el centro de transformación número 103, «Playa Dido».

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 324.670 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en Castelar, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 21 de junio de 1980.—El Delegado provincial, Pedro Hernández Cruz. 4.767-15.

VALENCIA

Declaración en concreto de la utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública para la instalación de cinco líneas aéreas de alta tensión, autorizada por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Valencia, por resoluciones de 15

de abril de 1980 y 8 de mayo de 1980, respectivamente, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se van a establecer las instalaciones:

Línea 1, origen E.T. «Masanasa», final Pda. La Tancada (Alfajar).

Línea 2, origen E.T. «Masanasa», final junto camino del Marqués (Masanasa).

Línea 3, origen partida Revisancho (Altarroja).

Línea 4, origen partida Bras de Barranc (Masanasa), final Senda Les Animes (Catarroja).

Línea 5, origen E.T. «Masanasa», final S.T. «Catarroja».

c) Características principales: Tensión, 20 KV. Longitud: 1, 837 metros; 2, 237 metros; 3, 2.179 metros; 4, 1.121 metros; 5, 1.933 metros.

Capacidad transporte 10.000 KVA. por circuito

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Artes Gráficas, número 28, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 20 de junio de 1980.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Jaime Gasulla Moliner.—4.759-6.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de dos centros de transformación de energía eléctrica y red de baja tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», calle Isabel la Católica, número 12, Valencia, 4.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: C.T. «Planer», número 17, Villargordo del Cabriel; C.T. «Planer» número 26, Las Cuevas de Utiel; L.B.T. «Planer» número 6, Gestalgar.

c) Finalidad de la instalación: Plan Nacional de Electrificación Rural.

d) Características principales: Centro transformador «Planer» número 17, 400 KVA., 20.000 B2; centro transformador «Planer» número 26, 630 KVA., 20.000 B2; L.B.T. «Planer» número 6, Red baja tensión, 2.124 metros.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.451.274 + 1.639.345 + 2.222.548 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Artes Gráficas, número 28, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 26 de junio de 1980.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Jaime Gasulla Moliner.—4.760-6.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de

octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de dos redes de baja tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Planer número 22, Villargordo del Cabriel, y Planer número 23, Losa del Obispo.

c) Finalidad de la instalación: Plan Nacional de Electrificación Rural.

d) Características principales: Tensión, 380 V.; longitud número 22, 2.312 metros; longitud número 23, 1.385 metros.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.357.883 más 2.472.398 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Artes Gráficas, número 28, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 3 de julio de 1980.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Jaime Gasulla Moliner.—4.833-6.

SEVILLA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, Sevilla.

Línea eléctrica:
Origen: Centro de transformación «Dehesa».

Final: Centro de transformación «Flores».

Término municipal afectado: Estepa.
Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 1,073.
Tensión en servicio: 25 KV.

Conductores: Cable subterráneo, 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados de aluminio.

Finalidad de la instalación: Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 7.972.526 pesetas.
Referencia: R. A. T. 12.277.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de junio de 1980.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía.—4.854-14.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una

línea a 13,2 KV. y un C. T. en Langa de Duero, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.»

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Langa de Duero (junto al camino vecinal de Miño a Alcoba de la Torre).

c) Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía de la zona.

d) Características principales:

Línea subterránea a 13,2 KV., de 3 metros de longitud, con origen en el apoyo que sirve actualmente para sustentar el C. T. denominado «Tejera», el cual será desmontado, y final en el C. T. proyectado; el cable hasta la bajada al subterráneo estará protegido por canaleta metálica, el conductor será de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, alojado en tubos de fibrocemento de 12 centímetros de diámetro, enterrados en zanjas de 0,80 metros de profundidad.

C. T. tipo caseta, construido en ladrillo macizo, capaz para alojar un banco de transformación de 630 KVA., montándose en principio uno de 400 KVA., relación de transformación 13.200/220-130 V.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 947.506 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Los Linajes, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 17 de junio de 1980.—El Delegado provincial.—4.853-15.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios

BALEARES

Traspaso

Peticionario: Don Bartolomé Capo Triay.
Objeto de la petición: Traspaso a su nombre.

Capital: 665.000 pesetas.

Localidad del emplazamiento: Mahón (Menorca).

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 10 de junio de 1980.
El Jefe provincial.—3.003-D.

Delegaciones Provinciales

CUENCA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

Ante esta Jefatura Provincial de ICA se ha presentado la documentación necesaria para la iniciación del expediente IA-CU 203/80, según el Real Decreto 3629/1977, de 9 de diciembre, por el que se solicita autorización para llevar a efecto la ampliación de la capacidad de al-

macenamiento de una industria de elaboración y almacenamiento de vino, cuyas características son:

Titular: Don Pelayo Esteso Pinedo.
Ubicación: San Cristóbal, sin número, San Clemente, Cuenca.

Solicitud: Ampliación de la capacidad de envase mediante la construcción de un depósito metálico de 528.000 litros.

Plazo de instalación: Seis meses.
Presupuesto: 2.238.210,44 pesetas.

Queda abierto un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio para que quien se considere afectado, pueda presentarse en el expediente mediante escrito dirigido a la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, calle Cervantes, 13, 3.º, Cuenca.

Cuenca, 23 de junio de 1980.—El Jefe provincial de ICA, Angel Cristóbal Vázquez.—3.207-D.

LOGROÑO

Jefatura de ICA

Se somete a información pública la modificación de la siguiente industria de elaboración, crianza y embotellado de vinos rioja.

Titular: Guillermo Eguren Ugarte.
Ubicación: Carretera Briones, sin número, San Vicente de la Sonsierra (Logroño).

Solicitud: Instalación de tinos y barricas, prensa, elementos de embotellado y auxiliares.

Capacidad: Ampliación de 252 hectolitros.

Plazo de ejecución: Un mes.
Presupuesto: 1.798.000 pesetas.

Queda abierto un plazo de diez días para presentarse en el expediente.

Logroño, 27 de junio de 1980.—El Jefe provincial, Julio Cuervo.—3.251-D.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante

INSPECCION DE ENSEÑANZAS

Titulaciones y personal marítimo

Se hace saber que instruido expediente por la pérdida de la libreta de inscripción marítima, folio 393/78, de don Dionisio Iglesias Alonso, se declara nula y sin valor alguno.

Madrid, 27 de junio de 1980.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla.—4.162-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial (Empresa Nacional de Electricidad, S. A.)

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 11.407.653 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una totalmente desembolsadas, números 22.815.307 al 34.222.959, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Farmacia

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Farmacia de doña Carmen Clementina Marqués y Tejado, expedido el día 18 de junio de 1948 y registrado al folio 97 número 143 de la Sección de Títulos y folio 8, número 336, de esta Facultad, se anuncia al público, para que el que crea con derecho a reclamar, lo haga en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» advirtiéndole que transcurrido el plazo se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Secretario.—10.129-C.

Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. «Pablo Montesino»

Habiendo sufrido extravío el título de Maestro de Primera Enseñanza expedido a favor de don Luis Paulino Cascales Angosto en fecha 29 de septiembre de 1973, se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26), por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio, pues de lo contrario se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Director, Antonio Gómez Galán.—10.014-C.

Habiendo sufrido extravío el título de Maestro de Primera Enseñanza expedido a favor de don José Antonio Sedano Diez-Andino en fecha 15 de febrero de 1972, se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26), por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio, pues de lo contrario se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Director, Antonio Gómez Galán.—10.015-C.

de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1979, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 22 de diciembre de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de julio de 1980.—El Secretario, Francisco Cotti.—V.º B.º: El Sindicato Presidente, Florentino de Lecanda.—10.479-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización ofi-

GRANADA

Facultad de Farmacia

Habiendo sufrido extravío del título de Licenciado en Farmacia, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia a favor de don Francisco Luis Ruano Bañón, natural de Murcia, con fecha de nacimiento, 3 de octubre de 1935, expedido por la Superioridad el día 21 de octubre de 1960, y registrado al folio 113, número 366, del Registro Especial de la Sección de Títulos del Ministerio. En virtud de orden del ilustrísimo señor Decano de esta Facultad, se hace público, por término de treinta días, para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 25).

Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial

SANTANDER

En esta Escuela se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, de un duplicado del título de Perito industrial en Química a favor de don Juan José Palazuelos Diego, cuyo título original aparece expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 31 de diciembre de 195..., al folio 118, número 2.063.

Lo que se hace público por término de treinta días, según la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Santander, 27 de mayo de 1980.—El Director, Antonio Acebes Chamorro.—2.490-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

CORNELLA DE LLOBREGAT

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 9 de mayo del corriente año, acordó aprobar inicialmente el plan especial de asignación de usos a la finca de Can Mercadre, propiedad de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, estando de manifiesto el expediente en la Secretaría municipal, con el fin de que quien se considere interesado en el mismo pueda formular las alegaciones que crea convenientes, en el plazo de un mes, a contar de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá de Llobregat, 26 de junio de 1980.—El Alcalde, Frederic Prieto Caballé.—4.393-A.

cial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por el Banco Exterior de España en virtud de escritura pública de fecha 16 de enero de 1980:

3.002.608 acciones ordinarias, nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, núms. 12.010.438 al 15.013.045, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1980.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de julio de 1980.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Sindicato-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—10.528-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de

7.997.996 acciones nominativas de 250 pesetas, números 81.031.361 al 89.029.356, emitidas por «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima» (Banesto).

Barcelona, 16 de julio de 1980.—El Síndico-Presidente.—4.949-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 26.028.227 acciones al portador, de 500 pesetas, números 208.225.817 al 234.254.043, emitidas por «Hidroeléctrica Española, S. A.» (Hidrola).

Barcelona, 16 de julio de 1980.—El Síndico-Presidente.—4.950-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 225.700 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales, números 1.128.501 al 1.354.200 emitidas por «Banco de Progreso, S. A.».

Barcelona, 16 de julio de 1980.—El Síndico-Presidente.—4.951-16.

BANCO CATALAN DE DESARROLLO, S. A.

Habiendo sufrido extravío los certificados de depósito de intereses trimestrales TA-1910, TA-1911, vencimiento 8 de marzo de 1981 y de importe cada uno de 100.000 pesetas; TA-788, TA-827 de importes 10.000 pesetas y vencimientos 21 de mayo de 1980 y 11 de julio de 1980 respectivamente; TA-672, vencimiento 16 de febrero de 1980 y de importe 20.000 pesetas nominales, emitidos a favor de doña Angeles Alvaro Pérez y doña Flor Lozano Alvaro, conjuntamente, y se procederá a emitir duplicado de los mismos a los efectos oportunos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» no se ha recibido reclamación a terceros, quedando este banco exento de toda responsabilidad.

Terrassa, 4 de julio de 1980.—3.387-D.

BANCO GENERAL, S. A.

MADRID-5

Agencia urbana, número 2, calle Toledo, número 101

Habiéndose extraviado el certificado de depósito número 11.827/01 serie 32231 de pesetas nominales 1.300.000 (un millón trescientas mil) expedido con fecha 26 de octubre de 1979, vencimiento 30 de octubre de 1980 a favor de don Miguel Baena Díaz, se procederá a emitir duplicado del mismo a los efectos oportunos, si transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 22 de julio de 1980.—10.476-C.

BANCO DE EXPANSION INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio

Habiendo sido extraviado el resguardo de depósito número 1.917 comprensivo de 500 acciones «Banco de Expansión Industrial, S. A.», extendido por esta Entidad a favor de don Juan Ferrer Grifols, se procederá a expedir duplicado del mismo, si transcurrido el plazo de un mes a partir de la presente publicación, no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 16 de julio de 1980.—Banco de Expansión Industrial, S. A.—El Subdirector general, José Castells Cos.—3.536-D.

BANCO DE GREDOS, S. A.

Cambio de denominación social

En virtud de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se anuncia que «Banco de Gredos, Sociedad Anónima», en virtud de acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 18 de marzo de 1980, cambia su denominación actual de «Banco de Gredos, S. A.», por la de «Banco de Préstamo y Ahorro, S. A.» (AHORROBANK). Madrid, 28 de julio de 1980.—El Consejo de Administración.—10.617-C.

NOTARIA DE DON JOSE VALVERDE MADRID MADRID

Subasta ante Notario de «Comercial de Hierros, S. A.»

La Comisión Liquidadora de la Sociedad «Comercial de Hierros, S. A.», en cumplimiento del convenio firmado con sus acreedores, aprobado por auto judicial de fecha 12 de junio de 1979 del Juzgado de Primera Instancia número 10 de esta capital, ha decidido sacar por primera vez a pública subasta los siguientes bienes:

Parcela de terreno en esta capital, al sitio que llaman de «Los Garbanzales» o «Yeserías», dentro de la zona del ensanche, distrito del Hospital, barrio del Sur, correspondiente a la demarcación del Registro de la Propiedad del Mediodía, ocupada por una nave industrial y sus anexos.

Celebrándose el acto de la subasta el próximo día 3 de septiembre de 1980, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don José Valverde Madrid, domiciliado en el paseo de Eduardo Dato, número 17, de esta capital, a las once horas de la mañana, en primera subasta, celebrándose, si no hubiera postores, la segunda y tercera subasta en los dos días laborables siguientes, a la misma hora.

La documentación acreditativa de la propiedad del referido bien, así como las facultades de la Comisión Liquidadora, pliego de condiciones de la subasta, cargas y demás datos, se encontrarán a disposición de los interesados en la referida Notaría, así como en el domicilio social (calle Méndez Alvaro, número 56, de Madrid) hasta el día 2 de septiembre, donde podrán examinarlos en días laborables, excepto sábados, de nueve treinta horas a catorce horas.

Madrid, 14 de julio de 1980.—La Comisión Liquidadora.—10.422-C.

SORO, S. A. DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 1 de septiembre de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 2, y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando al Presidente, don Pedro Molina Ruis, para presentar la solicitud de declaración de estado legal de suspensión de pagos de la Sociedad.

2.º Designación de la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en dicho expediente, con amplias facultades para intervenir en todas las cuestiones e incidencias, modificando o aceptando modificaciones a la proposición de Convenio.

Advirtiendo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales de la necesidad de proceder al depósito de las acciones en la Caja social con una antelación mínima de cinco días

y pudiendo otorgar su representación para asistir a favor necesariamente de otro accionista mediante poder al efecto.

Sabadell, quince de julio de mil novecientos ochenta.—El Consejero-Delegado, Presidente del Consejo de Administración, Pedro Molina Ruiz.—4.938-16.

RODYMAN, S. A.

Anuncio

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima «Rodymán, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Monteleón, número 30, 2.º, Madrid-10, el día 19 de agosto, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente en segunda, con objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos, que constituirán el orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social a 13.000.000 de pesetas.
- 2.º Modificación de los artículos 4 y 25 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de julio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez Ródenas.—10.529-C.

EXECUTIVE AIR EXPRESS ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas a celebrar en Madrid (calle Alameda, número 22, 4.º izquierda) el día 14 de agosto de 1980, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 2.º Traslado de domicilio y modificación parcial de Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de julio de 1980.—Alain Vilaplana, Consejero.—10.530-C.

MADERAS DEL NORTE, S. L.

A los efectos oportunos, por medio del presente anuncio se hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el 15 de julio de 1980, adoptó por unanimidad el acuerdo de transformarla en una Sociedad Anónima, que se denominará «Vikex, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de julio de 1980.—El Secretario, José María Gómez Esteban.—10.490-C. 2.º 29-7-1980

PIENSOS DEL OESTE, S. A.

Por la presente, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas para el día 18 de agosto del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las doce horas, en segunda, en su domicilio social, paseo Canalejas, 32, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Propuesta de modificación del artículo 9.º de los Estatutos Sociales en orden a la consecución de la libre cesión y transmisión de acciones sin sujeción a los actuales requisitos estatutarios, estableciendo en su lugar el de notificación, posterior y fehaciente, a la propia sociedad.
3. Ruegos y preguntas.

Salamanca, 24 de julio de 1980.—10.561-C.

FOMENTO FINANCIERO, S. A.
MADRID-1

Claudio Coello, 37

Pone en conocimiento del público en general:

- 1.º Que por Junta general extraordinaria de 7 de septiembre de 1979, se acordó por unanimidad la disolución voluntaria de esta Sociedad.
- 2.º Que no existiendo acreedores de esta Sociedad y solo un señor accionista, no procede abrir el periodo de liquidación subsiguiente.

Madrid, 22 de julio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.478-C.

TEJIDOS ARMENGOL Y VALLS, S. A.
TARRASA

Calle Mayor, 9

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, a los fines en derecho procedentes, de que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 26 de mayo próximo pasado, se acordó la disolución y liquidación de la misma, habiéndose nombrado Liquidador único al Censor Jurado de cuentas, doña Valentina Ramona Cinto Labay que suscribe.

Tarrasa, 26 de junio de 1980.—T. Armengol y Valls, S. A. (en liquidación), el Liquidador, Valentina Ramona Cinto.—10.482-C.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)

Enajenación vehículo como aprovechable en factoría de Cartagena

Detalles sobre la misma en el Central de esta Compañía, Sección de Información, calle Capitán Haya, 41, Madrid 20 y en factoría de Cartagena.

Admisión de ofertas hasta el día 30 de agosto de 1980.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1980.—El Consejero-Secretario general.—4.940-5.

ATSA-EXPRES, S. L.

BERGA (BARCELONA)

Paseo de la Paz, número 2

En cumplimiento de lo establecido en la Ley que regula el régimen jurídico de las Sociedades Limitadas, se comunica que en Junta General Extraordinaria y Universal, se tomó el acuerdo de disolver la Sociedad, dándole esta publicidad ordenada por la Ley, al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Berga, 8 de julio de 1980.—4.953-4.

INDUSTRIAS SOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 353, 5.º 2.ª, el próximo día 25 de agosto a las once horas en primera convocatoria, y el siguiente día 26 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

1.º Reducción del capital social en 178.000 pesetas, previa amortización y cancelación de las acciones números 1.001 al 1.365, ambas inclusive, mediante su reembolso a los accionistas.

2.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales que determina el capital social y las acciones representativas del mismo.

Barcelona, 15 de julio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.958-13.

POLITINTURA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que

se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 353, 5.º 2.ª, el próximo día 25 de agosto a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 26 del propio mes en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1978 y 1979.

2.º Aplicación de los resultados de los expresados balances.

3.º Aprobar, si procede, la gestión de la Administración de la Sociedad.

4.º Reducción del capital social en 250.000 pesetas, previa amortización y cancelación de las acciones números 251 al 500, ambas inclusive, mediante su reembolso a los accionistas.

5.º Modificación de los artículos 3, 6, 8, 14, 15, 16, 18, y 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de julio de 1980.—El Administrador-Gerente.—4.959-13.

INMOBILIARIA ABAGUNE, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Abagune, S. A.» en sesión celebrada el día 30 de junio de 1980 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de celebrar Junta general extraordinaria el día 31 de agosto de 1980, en primera convocatoria, y si fuera necesario el 1 de septiembre del mismo año en segunda convocatoria, ambas a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Arrasate 1, 2.º, San Sebastián, a las seis de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen de la situación.

3.º Ratificación de acuerdos.

4.º Nombramiento de Interventores del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

En San Sebastián a 12 de julio de 1980. El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Hernández Arsuaga.—10.505-C.

AGRUPACION PIRENAICA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		87.158.377	Capital		1.100.000.000
Caja	18.305		Reservas		161.285.509
Bancos	87.140.072		Reserva legal	50.252.561	
Cartera de valores		1.319.527.794	Reserva voluntaria	8.540.195	
Acciones cotizadas	1.198.447.205		Fondo fluctuaciones valores	100.505.121	
Acciones no cotizadas	51.115.387		Fondo regularización dividendos	1.967.832	
Obligaciones y bonos cotizados	71.485.202		Acreedores		17.802.280
Certificados de depósito	500.000		Dividendos pendientes de pago	2.530.165	
Deudores		2.132.155	Por compras de valores a pagar	15.165.151	
Dividendos a cobrar	2.068.810		Otros acreedores	108.964	
Otros deudores	63.345		Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribución		94.398.860
Total Activo		1.408.818.326	Resultados del ejercicio		35.351.677
			Total Pasivo		1.408.818.326

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1979

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		12.249.882	Ingresos		47.601.559
Pérdida en venta de títulos	5.319.061		Beneficios en venta de títulos	6.885.243	
Pérdida en venta de derechos de suscripción	486.939		Cupones y dividendos de la cartera	23.098.104	
Gastos de Administración	6.433.882		Primas de asistencia a Juntas	239.040	
Resultados del ejercicio		35.351.677	Beneficios por diferencia cambio divisas	5.898.413	
Total Debe		47.601.559	Otros ingresos	11.682.759	
			Total Haber		47.601.559

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1979

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio Porcentaje	Total invertido	
		Por Sociedad	Por grupo		Por Sociedad	Por grupo
880-O	Fondos públicos		5.445.000			5.214.821
40-O	Deuda amortizable, emisión 5/72	1.345.000		84,0	1.125.613	
20-O	Deuda amortizable, emisión 12/71	100.000		89,0	89.208	
800-O	Renfe	4.000.000		100,0	4.000.000	
16.423	Bancos comerciales		8.711.500			32.834.891
2-CD						
1-CD	Levante	250.000		100,0	250.000	
16.423	Comercial Occidental	8.211.500		393,8	32.334.891	
1-QD	Nuevo Banco	250.000		100,0	250.000	
128.443	Bancos industriales		69.258.500			260.659.941
1.007-O						
128.443	Occidental	64.221.500		399,2	256.361.457	
1.007-O	Bandesco	5.035.000		85,4	4.288.484	
15.918	Electricidad		12.943.000			10.427.574
9.988	Fecsa	9.988.000		85,0	8.475.153	
5.950	Sevillana	2.975.000		65,8	1.952.421	
47.818	Alimentación		23.909.000			158.586.374
47.818	Ebro	23.909.000		654,0	156.586.374	
280.457	Comercio		202.386.000			355.931.473
124.315	Corp. Ind. Lat. Americana	124.315.000		128,9	157.780.481	
156.142	Sogefisa	78.071.000		253,8	198.150.992	
17.200	Cementos		8.600.000			15.133.245
17.200	Rezola	8.600.000		176,0	15.133.245	
500-O	Constructoras		5.000.000			4.800.000
500-O	Vallehermoso	5.000.000		98,0	4.800.000	
21.698	Inmobiliarias		11.799.000			16.696.663
950-O						
21.698	Agr. Inm. Litos	10.849.000		148,8	15.941.779	
950-O	Agr. Inm. Litos	950.000		79,5	754.884	
271.880	Inversión		135.940.000			371.642.407
68.811	Agr. Castellana	33.405.500		118,4	39.546.219	
1.192	Agr. Catalana	596.000		103,0	614.011	
4.131	Agr. Canaria	2.065.500		108,6	2.243.347	
12.829	Agr. Andaluza	8.414.500		84,3	5.408.192	
19.975	Agr. Valenciana	8.987.500		97,8	9.743.287	
1.542	Agr. Mediterránea	771.000		104,7	807.020	
165.400	Cartera Ibérica	82.700.000		378,8	313.280.351	
432	Papeleras		218.000			323.716
432	Papelera Española	218.000		149,9	323.716	
8.282	Siderometalúrgicas		8.282.000			18.780.496
8.282	Metalibérica	8.282.000		226,8	18.780.496	
808.551		492.488.000	492.488.000		1.249.131.601	1.249.131.601
3.317-O						
2-CD						
	Valores extranjeros					70.396.193
800	N. C. R. Corporation				3.595.667	
4.500	Singer Co.				6.785.471	
2.200	Westinghouse				3.717.844	
1.000-O	C. E. C. A.				2.113.337	
100-O	Daenemark				3.254.108	
10-O	E. C. S. C.				1.163.873	
50-O	E. I. B. 6 por 100				1.676.789	
20-O	E. I. B. 11,5 por 100				2.546.415	
1.350-O	Fond des Routes				2.874.584	
180-O	Nippon				12.174.980	
100-O	Norway K.				6.619.594	
100-O	Norwegen 4,75 por 100				3.425.852	
50-O	Norwegen 4,375 por 100				1.663.210	
100-O	Quebec				3.597.597	
825-O	S. N. C. I.				1.379.273	
100-O	Spanien				3.312.862	
200-O	Worldbank 5,75 por 100				7.104.802	
100-O	Worldbank 6,25 por 100				3.389.695	
7.500						70.396.193
4.085-O						70.396.193
816.051		492.488.000	492.488.000		1.319.527.794	1.319.527.794
7.402-O						
2-CD						

Madrid, 14 de mayo de 1980.—4.273-10.

NAVIERA DEL ATLANTICO, S. A.

El Consejo de Administración de «Naviera del Atlántico, S. A.», en su reunión del día 28 de julio, celebrada con asistencia del Asesor legal, ha acordado, a requerimiento de accionistas que superan el 10 por 100 del capital social, convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social (Alcalá, 96, de Madrid),

el día 14 de agosto de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 15 de agosto, a la misma hora, si hubiere de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el Presidente y Consejeros de la Sociedad que intervinieron en los hechos recogidos en la copia del

requerimiento notarial que se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la presente convocatoria.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal fin.

Madrid, 28 de julio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.829-C.

BOHORQUEZ Y MORA, S. A.
(BOMOSA)

(En liquidación)

Mediante escritura pública, autorizada el día 26 de octubre de 1979 por el Notario de Jerez de la Frontera don Francisco Capilla y Díaz de Lope Díaz, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía mercantil anónima «Bohórquez y Mora, S. A.» (BOMOSA), con el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Muebles	300.000
Inmuebles	7.800.000
Caja y Bancos	2.597.783
	10.697.783
Pasivo:	
Capital	8.100.000
Créditos a largo plazo	2.597.783
	10.697.783

Madrid, 30 de junio de 1980.—El Liquidador, José de Bohórquez y Mora Figueroa.—4.984-8.

LA INDUSTRIAL TURRONERA, S. A.
IJONA (ALICANTE)

Plaza del Convento, s/n.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha dos de julio de mil novecientos ochenta y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día veintiocho de agosto del año en curso, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa, en primera convocatoria, y el siguiente día veintinueve del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda y última convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 79/80.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 79/80.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Asuntos varios.

Ijona, 14 de julio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Carbonell Coloma.—10.595-C.

COMPANÍA AUXILIAR DEL PUERTO,
SOCIEDAD ANÓNIMA

(CAPSA)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria Junta general
extraordinaria

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 14, 4.º, y concordantes de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de agosto del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social, sito en el Muelle de Ribera, sin número, del puerto de esta capital, y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Reiteración para llegar a un acuerdo definitivo sobre la ampliación de capital propuesta en Junta general extraordinaria de fecha 30 de abril de 1979 y determinación exacta de la cuantía del aumento.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de julio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—«Compañía Auxiliar de Comercio y Navegación, S. A.» (AUCONA), representada por don Angel Cruz Fernández.—10.600-C.

AGRUCAPERS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, en el domicilio social de carretera de Lorca, kilómetro 2,300, para el próximo día 28 de agosto de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1979-80.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980-81.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Aguilas, 19 de julio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Peregrín Martínez.—10.597-C.

CENTRO DE SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy se ha procedido a la

disolución y liquidación de la Compañía, siendo el balance final de la misma el siguiente:

Activo (pérdida): 5.000.000 de pesetas.
Pasivo (capital): 5.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El liquidador.—10.625-C.

VILLA FLAMENCA NERJA, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a continuación se reproduce el balance final de liquidación de la Sociedad:

Balance final de liquidación

	Pesetas
Caja y Bancos	472.525
Gastos de constitución	178.469
Mobiliario e instalaciones	1.575.630
Inmuebles	5.850.000
Total	8.076.624
Capital	7.000.000
Reserva voluntaria	199.791
Amortizaciones	740.788
Resultados del 73	136.045
Total	8.076.624

Nerja (Málaga), 17 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—10.610-C.

MAR AZUL ESTEPONA, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a continuación se reproduce el balance final de liquidación de la Sociedad:

Balance final de liquidación

	Pesetas
Caja y Bancos	18.408,00
Inmuebles	7.800.000,00
Mobiliario y enseres	1.086.695,10
Gastos de constitución	280.106,30
Total	9.185.209,40
Amortizaciones	902.408,35
Capital	8.000.000,00
Reserva voluntaria	173.294,05
Pérdidas y Ganancias	109.507,00
Total	9.185.209,40

Estepona (Málaga), 17 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—10.609-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas
España. Avión 7.000,00 ptas
Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha Santa Isabel).